



Excmo. Ayuntamiento de

**Hontanares**  
de Eresma

## BOLETÍN INFORMATIVO

Se comunica a los vecinos que a partir del día 22 de enero de 2020, **NO SE REALIZARÁ A LA RECOGIDA DE ENSERES** por parte de los operarios municipales, al ser **clausurado por parte de la Junta de Castilla y León el vertedero** en el cual se venían dejando los mismos.

A partir de esta fecha, los residuos voluminosos domiciliarios, se recogerán en el **Punto Limpio Móvil** dispuesto por el Consorcio de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, en los términos del escrito adjunto a este boletín.

Se informa también que por parte de éste Ayuntamiento, se procederá a la ejecución de las sanciones correspondientes a todo aquel vecino que no cumpla con la normativa, depositando en fecha y lugar no autorizado dichos enseres.

Hontanares de Eresma, 21 de enero de 2020



Fdo. María Vallejo Nicolás

Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Hontanares de Eresma

### Extracto del escrito recibido del Consorcio Provincial de MEDIO AMBIENTE de Segovia

(....) El motivo de esta carta es comunicarte el calendario de recogida del Punto Limpio Móvil para su municipio durante el año 2020.

Éste servicio tiene por objeto facilitar a los ciudadanos el depósito selectivo de residuos voluminosos de origen domiciliario, recogiendo por tanto residuos limpios (sin mezclar) procedentes de la aportación de los ciudadanos.

**Los residuos a recoger** serán los siguientes:

- Electrodomésticos fuera de uso.
- Muebles fuera de uso.
- Otros residuos voluminosos de origen domiciliario y de carácter No Peligroso.
- Pilas en pequeñas cantidades en recipiente habilitado al efecto en los vehículos, depositadas directamente sobre dicho contenedor.

**No se recogerán** los siguientes tipos de residuos:

- Residuos tóxicos, tales como baterías, envases de fitosanitarios, medicinas....
- Residuos líquidos en cualquier presentación, tales como aceites, lodos, purines....
- Escombros.
- Ruedas.
- Residuos de origen no domiciliario, especialmente residuos de origen industrial.

(....) El servicio de Punto Limpio Móvil no es un servicio diseñado para la limpieza de escombreras, tampoco se desplazará el vehículo para recogidas puerta a puerta. El volumen máximo a retirar en cada servicio será el correspondiente al espacio disponible en el vehículo para ese servicio (1/3 de la capacidad) teniendo en cuenta el resto de municipios a visitar ese día.

Cuando por causas de fuerza mayor alguno de los servicios no pudiera prestarse, se comunicará lo antes posible.

#### CALENDARIO DE FECHAS SERVICIO PUNTO MÓVIL 2020

Miércoles, 29 de enero de 2020	Horario aproximado	Entre 11:30 y 12:30
Miércoles, 26 de febrero de 2020	Horario aproximado	Entre 11:30 y 12:30
Miércoles, 18 de marzo de 2020	Horario aproximado	Entre 11:30 y 12:30
Miércoles, 15 de abril de 2020	Horario aproximado	Entre 11:30 y 12:30
Miércoles, 20 de mayo de 2020	Horario aproximado	Entre 11:30 y 12:30
Miércoles, 17 de junio de 2020	Horario aproximado	Entre 11:30 y 12:30
Miércoles, 15 de julio de 2020	Horario aproximado	Entre 11:30 y 12:30
Miércoles, 12 de agosto de 2020	Horario aproximado	Entre 11:30 y 12:30
Miércoles, 16 de septiembre de 2020	Horario aproximado	Entre 11:30 y 12:30
Miércoles, 14 de octubre de 2020	Horario aproximado	Entre 11:30 y 12:30
Miércoles, 18 de noviembre de 2020	Horario aproximado	Entre 11:30 y 12:30
Miércoles, 16 de diciembre de 2020	Horario aproximado	Entre 11:30 y 12:30